



# BANCO MULTIVA

---

## 2T12

Información financiera al 30 de junio de 2012

**BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO MULTIVA Y SUBSIDIARIAS**  
**SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V.**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012**  
**(Cifras en millones de pesos)**

Información mínima a revelar de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito”

**NOTA 1. ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES**

**a) Actividad.**

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de marzo de 2012, las subsidiarias del Banco son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)
- Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.

**Cartera de crédito.**

- Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
- Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:
  - Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
  - Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

**(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un

Mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4, 000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A – Mínimo	0.5 - 0.9
B – Bajo	1 - 19.9
C – Medio	20 - 59.9
D – Alto	60 - 89.9
E – Irrecuperable	90 - 100

Reservas generales - De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales. – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.

## NOTA 2. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012
Captación tradicional (Porcentaje)	4.39	4.34	4.31	4.44	4.43
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.24	1.13	1.52	1.45	1.33
Depósitos a plazo	5.84	5.10	5.26	5.28	5.25
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4.81	4.78	4.78	4.79	4.78
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5.35	5.22	5.06	5.28	5.16
Call Money	4.50	4.41	4.47	4.48	4.45
Captación total moneda nacional (Porcentaje)	4.53	4.49	4.42	4.53	4.50
Préstamos de Banco de México	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la Banca de Desarrollo	5.35	5.22	5.06	5.28	5.16

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 20 días.

## NOTA 3. INVERSIONES EN VALORES.

Títulos para negociar:			
Concepto	Valor en Libros	Valor de Mercado	Utilidad (Pérdida) por Valuación
Títulos Para Negociar sin restricción			
BANOBRA (1)	\$ 1,063	\$ 1,063	\$ 0
BONDES	637	637	0
HITOTAL	560	597	37
TFOVIS	400	417	17
BANCOMER	295	310	15
TV5	108	125	17
GEOCB	86	86	0
DEPOFIN	45	45	0
CASITA 11	4	0	(4)
BMV	1	5	4
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	1	1	0
Títulos para negociar restringidos (Reportos)			
TFOVIS	405	429	24
Total	<u>\$ 3,605</u>	<u>\$ 3,715</u>	<u>\$ 110</u>

Los ingresos obtenidos de las inversiones en valores en el presente mes son por \$ 18 con un acumulado de \$ 109 al 30 de junio 2012.

(1) Información adicional de Pagarés.

<u>Emitidos</u>	<u>Fecha de Contratación</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Importe</u>
IBANOBRA	27 de junio 2012	5	64
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 64</b>

**NOTA 4. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.**

**Cartera evaluada Junio 2012**

**RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS**

<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	<b>IMPORTE CARTERA CREDITICIA</b>	<b>CARTERA COMERCIAL</b>	<b>CARTERA DE CONSUMO</b>	<b>CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA</b>	<b>TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS</b>
Riesgo A	10,415	70	0	0	70
Riesgo B	6,677	185	10	0	195
Riesgo C	308	85	2	0	87
Riesgo D	24	13	1	0	14
Riesgo E	87	82	5	0	87
<b>TOTAL</b>	<b>17,511</b>	<b>435</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>453</b>
				<b>Reservas constituidas</b>	<b>502</b>
				<b>Exceso</b>	<b>49</b>

**Notas:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2012.

2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.

La estimación preventiva tuvo los siguientes movimientos:

	Importe
Saldo Inicial 2011	\$ (442)
Incremento a la reserva	0
Movimientos de Enero a marzo	(60)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (502)</b>

El cargo a resultados en el presente mes asciende a \$ 0, con un acumulado de \$ (73).

**NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

El saldo de este rubro al 30 de junio, se compone de los siguientes conceptos:

	Importe
Liquidación de Operaciones (Divisas)	\$ 386
Cuenta corriente	50
Derechos de Cobro	97
Traslado de Valores de México (Venta de Muebles)	37
Deudores Operativos	10
Savella (Anticipo aportación de capital)	7
Armando Mastachi (pagaré por recuperar)	6
Partidas Asociadas a Créditos (por recuperar)	5
Periódico Excélsior S.A. (Rentas)	7
Fondos de Inversión (Servs. Admvs. Propios)	4
Fideicomiso pendientes de cobro	3
IVA Acreditable	2
SAT (Impuesto por Recuperar)	1
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 617</b>

**NOTA 6. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR, diferido son:

Concepto	Base Acumulado	Impuesto
<b>ISR TASA 30%</b>		
Movimientos activos		
Pérdidas Fiscales	\$ 272	
Comisiones	51	
Provisiones del Ejercicio	3	
Reserva Cartera Crediticia	124	
Dif. Valor Fiscal / Contable Activos	102	
Minusvalía títulos no Negociables	12	
Otros	22	
<b>Total tasa del 30%</b>	<b>586</b>	<b>176</b>
Movimientos pasivos		
Pagos s/precios de Cartera	(1)	
Valuación de Acciones	(4)	
Plusvalía	(109)	
Otros	0	
Valuación Derivados del ejercicio	(1)	
Seguros Pagados por Anticipado	(4)	
Estimación para activos por impuestos diferencias no recuperables	0	
Otros Pagos Anticipados	(40)	
Gastos Diferidos	(26)	
<b>Total tasa del 30%</b>	<b>(185)</b>	<b>(56)</b>
<b>TASA 29%</b>		
Pérdidas Fiscales	<b>150</b>	<b>44</b>
<b>TASA 28%</b>		
Pasivo Laboral	37	
Diferencia. Valor Fiscal / Contable Activos	40	
Otros	2	
	<b>79</b>	<b>22</b>
Mas: Efecto Capital	8	2
<b>TOTALES ISR</b>	<b>637</b>	<b>188</b>
<b>TOTAL PTU 10%</b>		<b>7</b>
<b>TOTAL ISR Y PTU DIFERIDA</b>		<b>\$ 195</b>

**NOTA 7. CAPTACIÓN.**

El saldo de este rubro al 30 de junio 2012, se compone de los siguientes conceptos.

Cuentas de cheques y depósitos a plazo.

Concepto	Importe
Depósito a Plazo Mercado de Dinero(1)	\$ 8,038
Depósito a Plazo Público en General	7,241
Chequeras	2,011
<b>Total</b>	<b>\$ 17,290</b>

**(1) Integración de depósitos a plazo.**

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	11006	22/08/2011	20/08/2012	364	25
BMULTIV	11007	25/08/2011	23/08/2012	364	70
BMULTIV	11008	15/09/2011	13/09/2012	364	256
BMULTIV	11009	29/09/2011	27/09/2012	364	42
BMULTIV	12001	16/01/2012	14/01/2013	364	231
BMULTIV	12002	30/01/2012	28/01/2013	364	16
BMULTIV	12003	21/03/2012	20/03/2013	364	36
BMULTIV	12004	29/03/2012	27/03/2013	363	20
BMULTIV	12005	04/04/2012	03/04/2013	364	20
BMULTIV	12006	26/04/2012	25/04/2013	364	25
BMULTIV	12007	24/05/2012	13/09/2012	112	428
BMULTIV	12008	24/05/2012	23/05/2013	364	75
BMULTIV	12009	08/06/2012	28/09/2012	112	20
BMULTIV	12010	14/06/2012	13/06/2013	364	150
BMULTIV	12271	03/04/2012	02/07/2012	90	10
BMULTIV	12271	29/06/2012	02/07/2012	3	2,244
BMULTIV	12274	05/01/2012	05/07/2012	182	4
BMULTIV	12274	23/02/2012	05/07/2012	133	8
BMULTIV	12274	26/04/2012	05/07/2012	70	81
BMULTIV	12274	31/05/2012	05/07/2012	35	22
BMULTIV	12274	07/06/2012	05/07/2012	28	234
BMULTIV	12274	21/06/2012	05/07/2012	14	194
BMULTIV	12274	28/06/2012	05/07/2012	7	160
BMULTIV	12281	10/05/2012	09/07/2012	60	34
BMULTIV	12281	11/05/2012	09/07/2012	59	0
BMULTIV	12283	06/06/2012	11/07/2012	35	300

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12283	29/06/2012	11/07/2012	12	8
BMULTIV	12284	12/01/2012	12/07/2012	182	7
BMULTIV	12284	01/03/2012	12/07/2012	133	5
BMULTIV	12284	03/05/2012	12/07/2012	70	77
BMULTIV	12284	07/06/2012	12/07/2012	35	22
BMULTIV	12284	14/06/2012	12/07/2012	28	149
BMULTIV	12284	28/06/2012	12/07/2012	14	81
BMULTIV	12291	17/05/2012	16/07/2012	60	6
BMULTIV	12294	19/01/2012	19/07/2012	182	11
BMULTIV	12294	08/03/2012	19/07/2012	133	12
BMULTIV	12294	10/05/2012	19/07/2012	70	81
BMULTIV	12294	14/06/2012	19/07/2012	35	14
BMULTIV	12294	21/06/2012	19/07/2012	28	146
BMULTIV	12295	06/06/2012	20/07/2012	44	80
BMULTIV	12304	26/01/2012	26/07/2012	182	14
BMULTIV	12304	15/03/2012	26/07/2012	133	17
BMULTIV	12304	17/05/2012	26/07/2012	70	91
BMULTIV	12304	21/06/2012	26/07/2012	35	236
BMULTIV	12304	28/06/2012	26/07/2012	28	190
BMULTIV	12313	19/01/2012	01/08/2012	195	2
BMULTIV	12313	01/06/2012	01/08/2012	61	100
BMULTIV	12314	02/02/2012	02/08/2012	182	5
BMULTIV	12314	22/03/2012	02/08/2012	133	4
BMULTIV	12314	19/06/2012	02/08/2012	44	100
BMULTIV	12324	09/02/2012	09/08/2012	182	4
BMULTIV	12324	29/03/2012	09/08/2012	133	3
BMULTIV	12324	31/05/2012	09/08/2012	70	121
BMULTIV	12332	13/06/2012	14/08/2012	62	153
BMULTIV	12333	13/06/2012	15/08/2012	63	100
BMULTIV	12334	04/04/2012	16/08/2012	134	11
BMULTIV	12342	15/06/2012	21/08/2012	67	10
BMULTIV	12344	23/02/2012	23/08/2012	182	11
BMULTIV	12344	12/04/2012	23/08/2012	133	14
BMULTIV	12344	14/06/2012	23/08/2012	70	100
BMULTIV	12354	01/03/2012	30/08/2012	182	2
BMULTIV	12354	20/04/2012	30/08/2012	132	0
BMULTIV	12354	21/06/2012	30/08/2012	70	65
BMULTIV	12364	08/03/2012	06/09/2012	182	2
BMULTIV	12364	26/04/2012	06/09/2012	133	5
BMULTIV	12364	28/06/2012	06/09/2012	70	75
BMULTIV	12371	11/06/2012	10/09/2012	91	201

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12374	01/03/2012	13/09/2012	196	92
BMULTIV	12374	15/03/2012	13/09/2012	182	2
BMULTIV	12374	03/05/2012	13/09/2012	133	3
BMULTIV	12384	22/03/2012	20/09/2012	182	4
BMULTIV	12384	10/05/2012	20/09/2012	133	11
BMULTIV	12391	17/01/2012	24/09/2012	251	5
BMULTIV	12394	29/03/2012	27/09/2012	182	7
BMULTIV	12394	17/05/2012	27/09/2012	133	19
BMULTIV	12394	28/06/2012	27/09/2012	91	150
BMULTIV	12404	04/04/2012	04/10/2012	183	9
BMULTIV	12404	24/05/2012	04/10/2012	133	11
BMULTIV	12405	15/06/2012	05/10/2012	112	347
BMULTIV	12414	12/04/2012	11/10/2012	182	7
BMULTIV	12414	31/05/2012	11/10/2012	133	25
BMULTIV	12424	19/04/2012	18/10/2012	182	12
BMULTIV	12424	07/06/2012	18/10/2012	133	4
BMULTIV	12425	21/06/2012	19/10/2012	120	90
BMULTIV	12434	26/04/2012	25/10/2012	182	7
BMULTIV	12434	14/06/2012	25/10/2012	133	7
BMULTIV	12444	03/05/2012	01/11/2012	182	10
BMULTIV	12444	21/06/2012	01/11/2012	133	6
BMULTIV	12444	28/06/2012	01/11/2012	126	33
BMULTIV	12454	10/05/2012	08/11/2012	182	1
BMULTIV	12454	28/06/2012	08/11/2012	133	13
BMULTIV	12464	20/12/2011	15/11/2012	331	1
BMULTIV	12464	03/01/2012	15/11/2012	317	1
BMULTIV	12464	17/01/2012	15/11/2012	303	1
BMULTIV	12464	07/02/2012	15/11/2012	282	1
BMULTIV	12464	16/02/2012	15/11/2012	273	1
BMULTIV	12464	29/02/2012	15/11/2012	260	1
BMULTIV	12464	21/03/2012	15/11/2012	239	1
BMULTIV	12464	09/04/2012	15/11/2012	220	1
BMULTIV	12464	16/04/2012	15/11/2012	213	1
BMULTIV	12464	30/04/2012	15/11/2012	199	1
BMULTIV	12464	17/05/2012	15/11/2012	182	17
BMULTIV	12464	31/05/2012	15/11/2012	168	1
BMULTIV	12464	21/06/2012	15/11/2012	147	1
BMULTIV	12474	24/05/2012	22/11/2012	182	20
BMULTIV	12484	31/05/2012	29/11/2012	182	13
BMULTIV	12485	01/06/2012	30/11/2012	182	30
BMULTIV	12494	07/06/2012	06/12/2012	182	13

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12504	14/06/2012	13/12/2012	182	5
BMULTIV	12514	21/06/2012	20/12/2012	182	11
BMULTIV	12524	29/06/2012	27/12/2012	181	2
BMULTIV	12534	28/06/2012	03/01/2013	189	2
BMULTIV	13045	03/02/2012	01/02/2013	364	1
BMULTIV	13045	27/03/2012	01/02/2013	311	2
<b>Total</b>					<b>8,038</b>

En el presente mes la captación registró un decremento por \$ (14), como resultado al decremento en los depósitos del público en general \$ (196), y un aumento en Depósitos Bancarios por \$ 182.

#### NOTA 8. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS.

Concepto	2T2012	1T2012	Variación 2T12 VS 1T12
<b>De Exigibilidad Inmediata</b>			
Call a la vista tomado Banca Múltiple	\$ 200	\$ 0	\$ 200
Banco Ahorro Famsa	0	1	(1)
	200	1	199
<b>De corto Plazo:</b>			
Bancomext	6	13	(7)
Nacional Financiera	4	2	2
Fideicomisos Públicos	519	409	110
	529	424	105
<b>De Largo Plazo:</b>			
Bancomext	482	499	17
Nacional Financiera	1,509	1,235	274
	2,145	1,899	246
<b>Total préstamos interbancarios</b>	<b>\$ 2,874</b>	<b>\$ 2,324</b>	<b>\$ 550</b>

**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2012, se compone de los siguientes conceptos.

	Importe
Acreedores por liquidación de Operaciones	\$ 341
Acreedores por liquidación de Divisas	44
Pasivo laboral (Empleados Multiva)	38
ATMS (Cajeros)	29
Bonos y Gratificaciones	23
Pasivos prestación de servicios bancarios (Cheques Caja)	13
P.T.U.	8
Aguinaldo (Ejercicio 2012)	7
ISR Retenido a trabajadores	4
Impuesto a la Utilidad por Pagar	4
Cuotas al IMSS (A cargo del trabajador y empresa)	3
Tarjetas de crédito (Servicios Bancarios)	3
Depósitos en garantía y cobranza por arrendamiento financiero	3
I.D.E. Recaudado (A clientes por depósitos en efectivo)	3
Otros	45
<b>Total</b>	<b>\$ 568</b>

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio así como el plan de pensiones y de indemnizaciones, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

**NOTA 10. CAPITAL CONTABLE.**

**a) Capital Social.**

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acción sin valor nominal, con un valor teórico de 1,000 (un mil pesos), íntegramente suscrita y pagada como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Serie "O"	\$ 2,455
Actualización	20
<b>Capital Social Actualizado</b>	<b>\$ 2,475</b>

b) Integración del Capital Contable.

	Histórico	Actualización	Total
Capital Social	\$ 2,455	\$ 20	\$ 2,475
Reserva Legal	19	0	19
Resultado de Ejercicios Anteriores	(191)	(1)	(192)
Resultado Neto	125	0	125
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,408</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 2,427</b>

En el presente año se realizó una aportación de capital de \$ 125. En 2011 \$ 302 en 2010, \$ 131 y en 2009 \$ 570.

**NOTA 11. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES.**

**INDICADORES FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 31 de marzo de 2012:

	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012
1) Índice de morosidad	3.31	2.12	1.07	1.15	1.12
2) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	103.70	206.05	273.29	268.92	263.92
3) Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio)	4.01	4.17	5.22	3.49	4.19
4) ROE (utilidad neta / capital contable promedio)	10.47	9.88	13.00	15.18	6.8
5) ROA (utilidad neta / activo total promedio)	1.33	1.04	1.28	1.60	0.71
6) Índice de capitalización					
6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	17.06	14.62	15.83	18.10	18.59
6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	12.56	11.38	12.57	14.69	15.29
7) Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) *	166.48	102.72	93.48	190.36	164.92
8) Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio	4.83	(3.86)	3.51	1.10	2.42

1. Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
5. Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
6. Índice del Banco. Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.
  - 6.1. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
  - 6.2. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.
7. Activos líquidos / Pasivos líquidos. Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + *Títulos disponibles para la venta*. Pasivos Líquidos = *Depósitos de exigibilidad inmediata* + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
8. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en Valores, deudores por reporto, derivados y Cartera de Crédito Vigente.

**Notas:**

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2

Datos anualizados = Flujo del trimestre en estudio \*4.

**NOTA 12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

El Banco no cuenta en éste momento con una división por segmentos de negocio. Toda la atención a los clientes se canaliza por medio de las sucursales de la Institución.

**Información adicional sobre operaciones y segmentos -****Información por segmentos -**

El Banco clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y tesorería (operación con valores, divisas). Por el mes terminado el 30 de junio de 2012, dichos ingresos por segmento se analizan como se muestra a continuación:

30 de junio de 2012	Crédito y servicios	Operaciones con valores	Otros	Total
Intereses Ganados, neto	\$ 691	\$ (364)	\$ 0	\$ 327
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros productos,	139	155	158	452
Ingresos netos	830	(209)	158	779
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0	(145)	(145)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	0	0	(424)	(424)
Resultado antes de ISR y participación en asociadas	830	(209)	(411)	210
ISR diferidos	0	0	(85)	(85)
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0
Resultado neto				\$ 125

#### NOTA 13. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

##### Concentración de riesgos:

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco tiene registrados acreditados, cuyos saldos individuales de los préstamos otorgados son mayores al 10% del capital básico del Banco, como sigue:

	Número de acreditados	Monto de los créditos	Capital básico
2T12*	12	11,862	2,174
1T12	15	10,355	2,003

\* Capital básico al 31 de marzo de 2012

Al 2T12, el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden es de \$5,427.

##### Tres mayores deudores

El monto de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 2T12 es de \$1,412 mpd., el cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

##### Cartera morosa:

A continuación se presenta la integración de la cartera que han presentado incumplimientos.

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	Total
Comercial	\$ 323.98	\$ 150.63	\$ 474.61
Consumo	\$ 9.02	\$ 6.11	\$ 15.13

Cartera emproblemada:

Al 30 de junio de 2012 el Banco tiene registrado créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$111, y con un total de \$101 de reservas constituídas.

Ingresos por intereses:

Al cierre del primer trimestre, los ingresos por intereses tienen un saldo de \$848.

**(d) Capitalización-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los Activos en Riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 30 de junio de 2012	2T12	1T12
Capital Contable	\$ 2,428	\$ 2,312
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	(29)	(28)
ISR y PTU diferidos activo proveniente de pérdidas fiscales	(171)	(214)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(102)	(111)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	0	0
Capital básico sin obligaciones subordinadas	2,126	1,959
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171	214
Capital básico	2,297	2,173
Reservas preventivas generales ya constituídas	70	52
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 2,367	\$ 2,225

Activos en riesgo al 30 de junio de 2012		
Riesgo de Mercado:	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 285	23
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	70	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	690	56
Posiciones en divisas o con rendimientos indizados al tipo de cambio	42	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	15	1
<b>Total riesgo de Mercado</b>	<b>\$ 1,110</b>	<b>89</b>
Riesgo de Crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 73	6
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	25	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	351	28
Grupo V (ponderados al 20%)	23	2
Grupo V (ponderados al 50%)	3,932	315
Grupo V (ponderados al 150%)	415	33
Grupo VI (ponderados al 50%)	7	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	231	18
Grupo VII (ponderados al 20%)	484	39
Grupo VII (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,061	325
Grupo VII (ponderados al 115%)	808	65
Grupo VIII (ponderados al 125%)	102	8
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,184	95
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,013	81
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>12,733</b>	<b>1,019</b>
<b>Total riesgo de mercado y crédito</b>	<b>13,843</b>	<b>1,107</b>
Riesgo operacional		
	1,637	131
<b>Total riesgo de mercado, crédito y operacional</b>	<b>\$ 15,480</b>	<b>1,238</b>

**Índice de capitalización al 30 de junio de 2012**

	2T12	1T12
<b>Capital a activos en riesgo de crédito:</b>		
Capital básico (Tier 1)	18.04%	17.68%
Capital complementario (Tier 2)	0.55%	0.42%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>18.59%</b>	<b>18.10%</b>
<b>Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:</b>		
Capital básico (Tier 1)	14.84%	14.35%
Capital complementario (Tier 2)	0.45%	0.34%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>15.29%</b>	<b>14.69%</b>

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Índice de Capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al segundo trimestre de 2012, el capital neto es de \$2,366, el cual representa un incremento del 6.32% en relación con el primer trimestre de 2012 principalmente por la aportación de capital que se llevó a cabo en el mes de junio del presente año por un monto de \$75 millones de pesos.

Cabe mencionar que el Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto la Sección primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, al contar con un índice de capitalización superior al 15%.

## Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 20 de marzo de 2012, HR Ratings asignó la calificación crediticia de largo plazo de “**HR BBB+**” y de corto plazo de “**HR3**” a Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva o el Banco). El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario económico de estrés. La perspectiva es “Estable”.

Los factores positivos que influyeron en la calificación fueron:

- La alta probabilidad de apoyo por parte del Grupo, reflejándose en inyecciones de capital por \$1,733.0 millones de pesos desde el 1T de 2008 hasta el 4T de 2011, además de la autorización de una inyección de capital durante 2012 por \$236 millones de pesos
- Mejora en la mezcla de ingresos operativos durante los últimos meses, con margen financiero y comisiones representando \$589.0 millones de pesos al 4T de 2011
- **Índice de morosidad en niveles de 1.0% al 4T11 (vs. 2.8% al 4T10).**
- Principales créditos respaldados con fideicomisos de administración y fuente de pago, los cuales brindan mayor fortaleza a los mismos.
- Experiencia por parte del equipo directivo, tanto en el sector financiero como dentro de Grupo Financiero Multiva.
- Sinergias generadas entre el Banco y Casa de Bolsa Multiva, aprovechando la permanencia de la cartera de clientes de la última.
- Sin embargo, también se resalta que:
  - Existe una alta concentración de sus 10 principales clientes, equivalente al 57.1% de su cartera vigente al 4T de 2011, o 4.0x su capital contable, evidenciando el alto nivel de sensibilidad de su capital ante el riesgo de crédito.
  - Presiones crediticias durante el corto plazo, debido al deterioro de uno de sus clientes principales por un valor aproximado de P\$262.0m al 4T11.
  - Apretado nivel de apalancamiento al 4T11, cerrando en 7.7x (vs. 8.7x al 4T10).
  - Brechas de liquidez negativas, reflejando el descalce en el vencimiento de activos y pasivos.
  - Niveles de eficiencia presionados, presentando un índice de eficiencia de 60.9% al 4T11 (vs. 76.1% al 4T10) y eficiencia operativa de 4.8% (vs. 3.6% al 4T10).
- Para mantener el crecimiento deseado se requieren de inyecciones de capital adicionales por parte del Grupo.

Con fecha 4 de junio de 2012 **Fitch Ratings** ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de Banco Multiva, S.A., (“BMultiva”) como se muestra a continuación:

- Calificación en escala nacional de largo plazo incrementada a BBB+(mex)
- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a F2(mex)
- La perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo permanece Estable

De acuerdo con el comunicado de esta calificadora, Las calificaciones ratificadas reflejan el actual proceso de consolidación de su posición comercial, que ha significado un alto crecimiento de sus volúmenes de operación e ingresos, fortaleciendo sus indicadores y perspectivas de rentabilidad. Sin embargo, el rápido crecimiento reciente también ha acentuado los riesgos de concentración y de eventos específicos que enfrenta BMultiva, así como los mayores descalces de plazos entre sus activos y pasivos. La ratificación de las calificaciones refleja, no obstante, la capacidad demostrada por el Banco para sostener sus indicadores de adecuación de capital y la mejora gradual en su estructura de fondeo, que compensan parcialmente el deterioro de su posición integral de liquidez,

así como la buena contención de los niveles de morosidad y de castigos y los esfuerzos de la administración para diluir en el futuro cercano las mayores concentraciones de riesgo.

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, de grado la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Esto es el resultado únicamente de un crédito a 20 años otorgado recientemente al estado mexicano de Coahuila. Mismo crédito está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

#### **NOTA 14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

##### **(b) Juicios y litigios-**

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros.

#### **NOTA 15. ADMINISTRACION DE RIESGOS (NO AUDITADO)**

##### **Información Cualitativa**

##### **a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

## **Comité de Riesgos-**

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

## **Riesgo de Mercado**

### **Información Cualitativa**

El riesgo de mercado lo define la Institución como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

### **a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

**b. Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

### Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al segundo trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$39.76 , es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de mayo (\$2,209). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 2T12.

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
<b>Portafolio Global</b>	4	7	9	17	26
<b>Mercado de Capitales</b>	0	1	2	14	17
<b>Mercado de Dinero</b>	4	5	9	9	8
<b>Mercado de Cambios</b>	1	6	1	1	1
<b>Derivados</b>	0	0	0	0	0

Entre el 2T11 y el 1T12, se observa una variación significativa derivado del cambio en la composición de las inversiones en mercado de dinero, así como la disminución en la posición de riesgo cambiaria.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de marzo de 2012 al 30 de junio del 2012:

	2T12	1T12	4T11
VaR Total *	4.32	6.53	9.25
Capital Neto **	2,366	2,226	2,047
VaR / Capital Neto	0.18%	0.29%	0.46%

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

## Riesgo de Liquidez

### Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

### Información Cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>2T12</u>	<u>1T12</u>	<u>Variación</u> <u>2T12 vs 1T12</u>
<b>Portafolio global</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 7</b>	<b>0%</b>
<b>Instrumentos financieros</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 8</b>	<b>(25%)</b>

## Riesgo de Crédito

### Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

#### • Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### • Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

### Información Cuantitativa

#### • Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 2T12 fue de \$453 mdp, que representa el 2.58% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$17,511 mdp. Por su parte, la pérdida esperada representa el 20.38% sobre el Capital Básico de junio.

#### (b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 30 de junio de 2012 se muestran a continuación:

Concepto	2012	
	Monto	%
Comercio	761	4.34
Industria	666	3.80
Financiero	625	3.56
Servicios	2,447	13.96
Turismo	168	0.95
Construcción	527	3.00
Proyectos de Infraestructura	2,268	12.94
Laboratorios	131	0.74
Educativo	480	2.74
Inversionistas	201	1.14
Arrendamiento	10	0.00
Agropecuario	576	3.28
Estados y Municipios	8,397	47.92
Crédito al Consumo	265	1.51
	<b>17,521</b>	<b>100.00</b>

#### • Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 2T12 es de \$8.27, que representa el 0.37% sobre el Capital Básico calculado al 31 de mayo de 2012.

#### Evaluación de Variaciones

	2T12	1T12	Variación 2T12 vs 1T12
Índice de capitalización	15.29%	14.69%	4.00%
Valor en riesgo de mercado	4	7	(43.00%)
Pérdida esperada crédito	462	474	(2.71%)
Cartera de créditos	17,511	15,620	12.10%

El incremento más relevante del trimestre se observa en el ICAP, el cual se debe a la aportación de capital por \$75 millones de pesos que se llevó a cabo en el mes de junio y a la disminución de posición en mercado de dinero.

#### Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de

acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
Capital Contable	2,428	2,312	2,177	2,034	1,855
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	29	(28)	(27)	(26)	(25)
ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales	(171)	(214)	(243)	(288)	(275)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(102)	(111)	(109)	(100)	(81)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo	0	0	0	0	0
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171	214	204	191	175
Capital básico	2,297	2,173	2,002	1,811	1,649
Reservas preventivas generales ya constituidas	70	52	45	45	40
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	2,367	2,225	2,047	1,856	1,689

## Riesgo Operacional-

### Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.

b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

### Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el segundo trimestre de 2012, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

	Miles de Pesos
Quebrantos	\$ 1,331
	=====
<b>Total</b>	<b>\$ 1,331</b>

## Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

**NOTA 16. EVENTOS RELEVANTES.**

En el pasado mes de enero de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Nuevos Criterios Contables para Instituciones de Crédito, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

Nueva Metodología de crédito al Consumo No Revolvente y al crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo no revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1 de marzo de 2011.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.

**BALANCE GENERAL:**

En operaciones de derivados se desglosa el concepto de valuación.

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, la cartera de consumo se desglosa por tipo de crédito, tarjeta de crédito, automóvil, personales, nómina, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y otros créditos de consumo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos, deberán de registrarse como un crédito diferido, amortizándose contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

**ESTADO DE RESULTADOS:**

El concepto de gastos de administración se reclasifica dentro del resultado de la operación.

Los rubros de otros productos y otros gastos, se reclasifican en el concepto de otros ingresos (egresos) de la operación.

El concepto de participación de subsidiarias no consolidadas y asociadas, se reclasifica antes del resultado al impuesto a la utilidad.

Dichos cambios se realizan a partir del presente mes.

NOTA 17. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTÓRICAS

**Balance General Consolidado**  
(cifras en millones de Pesos)

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	\$ 1,472	\$ 1,322	\$ 464	\$ 3,590	\$ 900
Cuentas de margen	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	3,715	3,590	3,816	3,432	4,321
Deudores por reporto	0	151	0	0	0
Cartera de crédito (neto)	17,009	15,154	15,100	13,268	8,154
Cuentas por cobrar (neto)	617	837	510	845	824
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	323	328	333	316	320
Bienes adjudicados (neto)	113	93	98	77	71
Inversiones permanentes en acciones	14	14	14	13	13
Impuestos y PTU diferidos (neto)	195	202	233	253	185
Otros activos	151	174	177	124	99
<b>Total activo</b>	<b>23,609</b>	<b>21,865</b>	<b>20,745</b>	<b>21,918</b>	<b>14,887</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>					
Captación tradicional	17,290	16,193	13,573	13,640	9,349
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,874	2,324	2,826	2,807	2,229
Acreeedores por reporto	405	96	1,736	2,770	1,007
Derivados con fines de especulación	0	0	0	1	0
Otras cuentas por pagar	568	910	413	634	401
Créditos diferidos y cobros anticipados	45	30	20	33	46
<b>Total pasivo</b>	<b>21,182</b>	<b>19,553</b>	<b>18,568</b>	<b>19,885</b>	<b>13,032</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
Capital contribuido	2,475	2,400	2,350	2,275	2,145
Capital Ganado	(173)	(173)	(306)	(306)	(306)
Resultado neto	125	85	133	64	16
<b>Total capital contable</b>	<b>2,427</b>	<b>2,312</b>	<b>2,177</b>	<b>2,033</b>	<b>1,855</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 23,609</b>	<b>\$ 21,865</b>	<b>\$ 20,745</b>	<b>\$ 21,918</b>	<b>\$ 14,887</b>



Estado de Resultados Consolidado  
(cifras en millones de Pesos)

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
Margen financiero	\$ 327	\$ 153	\$ 492	\$ 330	\$ 195
Otros ingresos de la operación	497	304	832	636	206
<b>Ingreso Total</b>	<b>824</b>	<b>457</b>	<b>1,324</b>	<b>966</b>	<b>401</b>
Gastos de administración y promoción	(424)	(194)	(759)	(481)	(289)
Provisiones	(145)	(99)	(340)	(355)	(56)
Otros Egresos de la operación	(45)	(22)	(79)	(57)	(37)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>210</b>	<b>142</b>	<b>146</b>	<b>73</b>	<b>19</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	0	0
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>210</b>	<b>142</b>	<b>146</b>	<b>73</b>	<b>19</b>
Impuestos a la utilidad causados	(85)	(57)	(13)	(9)	(3)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 125</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ 133</b>	<b>\$ 64</b>	<b>\$ 16</b>



Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA. SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B., de C.V. y SUBSIDIARIAS** al 30 de junio de 2012.

---

Lic. Carlos I. Soto Manzo  
Director General

---

C.P. Gustavo A. Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

---

L.C. Y CIA Socorro P. González Zaragoza  
Directora de Auditoria

---

C.P. Irma Gómez Hernández  
Contador General